

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2874** *Resolución de 7 de marzo de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Díaz Martínez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 («BOE» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho Procesal», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Manuel Díaz Martínez, número de Registro Personal 0459188102 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Procesal.

Madrid, 7 de marzo de 2017.—El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.